



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 OCT. 1990

Expte. Nº 14.139/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISICA II; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 317/90;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 18 de Octubre de 1990)
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISICA II de la Facultad de Ciencias Tecnológicas a las siguientes personas:

TITULARES:

- Leonor COLOMBO de CUDMANI
- Elvio Edgardo ALANIS TOURN
- Osvaldo Oscar ANDRADE

SUPLENTES:

- Roberto Germán OVEJERO
- Victor José PASSAMAI
- Irene Judith de PAUL

ARTICULO 20.-Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comuniqué esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA